

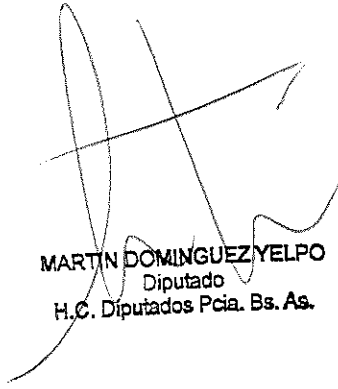
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declarase de Interés Provincial la *Capacitación "Cómo solucionar el problema de superpoblación de Fauna Urbana (perros y gatos) en su Localidad"*, que brindará la organización ONG's en Red los días 3 y 4 de febrero de 2018 en la ciudad de Necochea, en el Palacio Municipal, sito en calle 56 N° 2945.


MARTIN DOMINGUEZ YELPO
Diputado
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

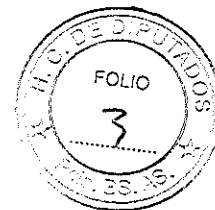
ONG's en Red se aboca al diseño de políticas públicas preventivas para el Equilibrio Poblacional de la Fauna Urbana y su vinculación con la Salud Pública y el Ambiente Sano, abordando la problemática desde la capacitación, la legislación y la implementación de Programas orientados a su solución definitiva. Cuenta con antecedentes y experiencias, desde hace más de 15 años, llevadas a cabo en gran cantidad de localidades de Provincias como Santa Fe, Córdoba, Buenos Aires, Neuquén, Chubut, Santa Cruz, entre otras, habiendo logrado la implementación de los Programas, con su marco legal local correspondiente, consolidando una tarea en equipo Estado – Voluntarios - Comunidad.

Además de asesorar Comunas, Municipios y Departamentos, trabaja en la generación de propuestas legislativas, habiéndose convertido en Ordenanzas y Leyes muchas de ellas.

Visto el fracaso de las políticas utilizadas en el pasado, **numerosos Municipios del país se encuentran desarrollando Programas que enmarcan Campañas de Castraciones Masivas, Gratuitas, Sistemáticas, Extendidas, Abarcativas y Tempranas con resultados comprobables en el corto y mediano plazo.**

El objetivo es conocer los orígenes del desequilibrio poblacional de perros y gatos para adoptar el abordaje correcto que permita corregirlo (la clave de una solución acertada deriva de la elaboración de un diagnóstico correcto).

El cronograma de la Capacitación establece la realización de una Clínica Interactiva de formulación de Planes de Acción con Experiencias de Médicos Veterinarios / Centros de Zoonosis en esta política pública:



- Programas implementados.
- Economía de tiempo y recursos en base a la división de tareas y a maniobras quirúrgicas abreviadas (claves del "ritmo de campaña").

Por ello, y dada la importancia que tiene la temática abordada, solicito a mis pares que acompañen en el presente Proyecto de Declaración.



MARTÍN DOMÍNGUEZ YELPO
Diputado
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.